



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

# ***Proyecto de Resolución***

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en  
Congreso sanciona:*

## ***Resuelve***

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través del organismo que corresponda, disponga los medios necesarios a fin de donar un vehículo Autobomba o Camioneta para la Asociación de Bomberos Voluntarios de la localidad de Santa Ana, Matrícula N°a-4665 de la Provincia de Misiones.

# *Fundamentos*

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene como origen la Nota N° 30/2022 del 21 de Febrero del año en curso, sancionada por el Intendente del Municipio de Santa Ana, Cabecera del Departamento Candelaria de la Provincia de Misiones sr. Pablo Rosalino Castro, en la que expresa que presta su incondicional aval a la solicitud de donación de un vehículo Autobomba o Camioneta para la Asociación de Bomberos Voluntarios de la localidad de Santa Ana, Matrícula N°a-4665 de la Provincia de Misiones; requiriéndome que arbitre todos los medios para lograr que esta necesidad sea cubierta en la brevedad, para hacer frente a hechos como los que hace muy poco hemos debido de afrontar con los incendios que azotaron a nuestra Provincia. A raíz de la nota de mención es que el día 7 de Marzo he dirigido una solicitud de igual tenor al Lic. Juan Cabandié, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La iniciativa surge del reiterado reclamo de la ciudadanía en su conjunto que ha visto los riesgos y pérdidas ante los incendios, del sr. Intendente y la Asociación de Bomberos Voluntarios de la localidad de Santa Ana, Misiones.

Creo que es muy importante resaltar la labor que realizan en la localidad y zonas aledañas estos héroes voluntarios que no dejan de asistir en diversos siniestros que se presentan; los que actualmente son agravados por la intensa sequía produciendo constantemente focos de incendio los cuales son de notorio conocimiento.

Situación que requiere una pronta y urgente asistencia, lo cual deja muy en claro que, sin una autobomba u otro medio de movilidad apto para este tipo de hechos desafortunados, no es posible bajo ningún punto de vista combatir el fuego y estar a la altura de las circunstancias.

En esta circunstancia, estimo que es procedente efectuar el pedido para que el Poder Ejecutivo Nacional arbitre los medios para suplir dichas carencias instrumentales.

Acompaño ambas notas que han sido descriptas oportunamente.

En razón de lo descripto, solicito a mis pares, acompañen la aprobación del presente proyecto.

.....

**DIEGO HORACIO SARTORI**

**DIPUTADO NACIONAL**

Ciudad de Buenos Aires, 07 de Marzo de 2022 .

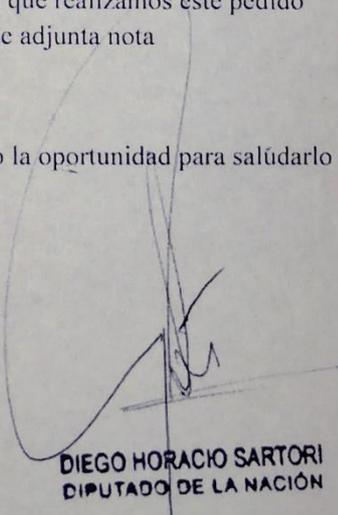
**Lic. Juan Cabandié**  
Ministro de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle, tenga a bien considerar el pedido elevado por el Intendente de la localidad de Santa Ana, Pablo Rosalino Castro, provincia de Misiones que requiere de la donación de un vehículo Autobomba o camioneta para la Asociación de Bomberos Voluntarios de Santa Ana, Matricula N° a-4665.-

La enorme labor que realiza la Asociación de Bomberos Voluntarios en la localidad y zonas aledañas en las situaciones urgentes de asistencia a los focos de incendio, que se agravan por la intensa sequía y temperaturas elevadas, hace que sea imprescindible sumar recursos tales como un vehículo, por lo que realizamos este pedido recurriendo a sus buenos oficios para apoyar los esfuerzos. Se adjunta nota

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con atenta consideración y respeto.



**DIEGO HORACIO SARTORI  
DIPUTADO DE LA NACIÓN**

Mail: dsartori@diputados.gob.ar

